



ESCUELA DE MEDICINA  
FACULTAD DE MEDICINA

DIRECCIÓN DE POSTGRADO

## Programa de Especialidad Médica en Medicina Familiar Mención Adulto

---

### I. INTRODUCCIÓN

El Programa de Especialidad médica en Medicina Familiar de la Pontificia Universidad Católica de Chile nació el año 1993 como un proyecto dirigido a desarrollar una nueva especialidad médica capaz de mejorar la atención de salud de las personas, y los programas de docencia médica orientados a la atención primaria. En el transcurso de estos años, los programas de especialidad médica en Medicina Familiar de nuestra universidad se han consolidado como los más grandes del país, tanto en el total de especialistas formados y en proceso de formación, como en el número de campos clínicos vinculados.

En estos años la Medicina Familiar también se ha consolidado en el país como una especialidad de importancia creciente, especialmente en el contexto de la Reforma al Sistema de Salud.

La demanda por médicos familiares es cada vez mayor, y su ámbito de atención incluye tanto en el sistema público como el privado. La figura del médico familiar se ha convertido en una alternativa capaz de responder a los problemas de atención de salud que presenta una sociedad que experimenta cambios en todos sus frentes: social, económico, cultural, educacional, y que se expresan en el área de la salud a través de profundos cambios epidemiológicos.

El Modelo de Atención en Salud Familiar, propiciado por el Programa de especialidad médica en Medicina Familiar para la formación de especialistas, se caracteriza por incorporar sistemáticamente los aspectos familiares, psicosociales, culturales y epidemiológicos, a la atención de salud de las personas. Esta se realiza en el ambiente natural del consultante, considerando los factores del entorno que influyen en su proceso de salud, de modo de asegurar su integralidad y eficacia.

### II. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El Programa de especialidad médica en Medicina Familiar se sustenta en 6 principios:

- **Medicina Centrada en la Persona:** el médico, en su interacción con el paciente no sólo debe considerar su dimensión biológica, sino un conjunto de aspectos (emocionales, familiares, sociales, intelectuales, valóricos y espirituales) que pueden estar afectando su salud. El enfoque centrado en la persona busca potenciar al máximo los recursos del paciente, de modo de ayudarlo a encontrar solución a los problemas de salud que enfrenta.
- **Aprendizaje basado en Problemas:** en el ejercicio de la medicina es fundamental la habilidad de hacerse las preguntas adecuadas al enfrentar a cada paciente. El Programa de especialidad médica en Medicina Familiar trabaja este aspecto a partir de la enseñanza en grupos pequeños, con evaluaciones permanentes entre pares, y discusión de casos relevantes para la práctica clínica en la atención primaria.

- **Atención de Salud Basada en la Evidencia:** uno de los pilares básicos del programa es la formación de los residentes en la adquisición de herramientas de búsqueda de información, y en el desarrollo de una visión crítica de la evidencia disponible, con el objeto de mejorar la salud de la población que tienen a cargo.
- **Enfoque Familiar y Comunitario:** la situación salud-enfermedad está fuertemente determinada por el contexto social, tanto familiar como comunitario. El enfoque sistémico permite aproximarse a la génesis de los problemas de salud, a los recursos disponibles para solucionarlo, y al diseño de intervenciones adecuadas. El enfoque comunitario implica la aplicación de una mirada poblacional en la gestión de los recursos y en el diseño de programas de promoción y prevención; y la valoración de la interdisciplina y el trabajo en redes para abordar los diversos problemas de salud y potenciar los recursos comunitarios existentes.
- **Costo efectividad:** La crisis de los costos en salud ha puesto en primer plano el rol clave que cumple el primer nivel de atención en la gestión de recursos económicos y humanos. El Programa de especialidad médica en Medicina Familiar pone énfasis en la administración responsable de los recursos del paciente y las instituciones.
- **Trabajo en equipo:** La problemática que aborda el primer nivel de atención es multidimensional y se da en un contexto complejo de factores biológicos, culturales, organizacionales, etc. Los problemas de salud requieren, por lo tanto, de un enfoque multidisciplinario.

#### **Objetivo general del Programa de Especialidad médica en Medicina Familiar:**

*Formar médicos especialistas en los problemas prevalentes vinculados a la atención médica ambulatoria, a través de actividades diversas, que los habiliten para desempeñarse eficazmente en la red de atención, del ámbito público o privado, con un enfoque de salud familiar.*

En otras palabras, preparar a los especialistas no sólo para cumplir con el rol de un médico tradicional con mayor capacidad resolutoria, sino además para desarrollar programas de intervención (promocionales, preventivos, terapéuticos o de rehabilitación) orientados a los problemas de salud frecuentes de la población; y para administrar los sistemas de atención.

#### **Objetivos específicos del Programa de Especialidad médica en Medicina Familiar:**

El programa pretende facilitar la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, que permitan a los alumnos:

1. Resolver problemas de morbilidad prevalente en la atención primaria, y derivar oportunamente aquellos pacientes con problemas que ameriten un nivel de resolución más especializado.
2. Intervenir en aspectos preventivos de las enfermedades y en el fomento de la salud.
3. Desempeñarse satisfactoriamente a nivel de la relación médico-paciente.
4. Desenvolverse en forma adecuada frente a las emergencias, diferenciando lo urgente, lo emergente, y lo ambulatorio.
5. Desarrollar, implementar y evaluar programas de salud, considerando los factores que determinan su eficacia, para contribuir a su más adecuada aplicación.
6. Trabajar en red desde el Centro de Salud, con otros niveles de atención sanitaria y con las redes comunitarias, para abordar los principales problemas de salud de la población.
7. Realizar un diagnóstico de salud de una población, y programar a partir de este las acciones tendientes a intervenir en los problemas prioritarios, en un contexto comunitario.

8. Participar en los diversos ámbitos de administración de establecimientos de atención primaria (planificación de recursos humanos, finanzas, etc.).
9. Generar investigación clínico-epidemiológica en aspectos de medicina familiar, y efectuar el análisis por problemas de las situaciones individuales.
10. Sistematizar y comunicar el aprendizaje en eventos científicos.
11. Utilizar adecuadamente los medios tecnológicos disponibles en el nivel primario para mejorar la intervención médica sobre los problemas de salud.
12. Desarrollar destrezas en la búsqueda y manejo de la información.
13. Fomentar el espíritu de integración para un trabajo en equipo interdisciplinario, a través del desarrollo de una actitud de colaboración con los demás integrantes del equipo de salud, a nivel individual, grupal o comunitario.
14. Colaborar en el desarrollo del Modelo de Atención en Salud Familiar, basado en la continuidad del cuidado, la atención integral centrada en la persona, y perspectiva interdisciplinaria.
15. Orientar satisfactoriamente su carrera profesional como un aporte al desarrollo de la Atención Primaria.

### **III. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR**

El Programa de formación en Medicina Familiar es impartido por un equipo de docentes altamente calificados y comprometidos con el Modelo de Atención en Salud Familiar. El residente se inserta en dicho modelo desde el inicio de su formación, mediante su participación directa en atención de pacientes (en diversos centros de salud), reuniones clínicas, investigaciones, elaboración de proyectos, cursos, rotaciones por especialidades relevantes para su práctica clínica, y otras actividades destinadas a su formación integral.

Anualmente se gradúan especialistas, cuyo campo laboral está en los centros de atención primaria, tanto públicos como privados; servicios de urgencia, cargos de gestión en la salud municipal o centros privados; servicios médicos de empresas, servicios de salud, etc.

#### **Requisitos de ingreso:**

- Médico con título válido en Chile.
- Real interés por trabajar en medicina ambulatoria, y por satisfacer las necesidades de salud a nivel primario tanto de las personas que atienden, como de sus familias y comunidad.
- Capacidad de responder a las características de liderazgo y adaptación al trabajo en equipo que exige la especialidad.

#### **Duración del programa:**

- 3 años

#### **Dedicación:**

- Jornada completa
- Dedicación exclusiva

#### IV. PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

El Programa de especialidad médica en Medicina Familiar *puede realizarse en una de las dos menciones clínicas existentes: Mención Adulto o Mención Niño.*

##### 1. Área Clínica

- a) Rotación por Centros de Salud
  - Actividad Clínica: atención directa de pacientes individuales, atención de familias, actividad asistencial interdisciplinaria, visitas domiciliarias, etc.
  - Actividades “Indirectas” dedicadas a participación en actividades de gestión (jefaturas de programas y subprogramas), trabajo comunitario, desarrollo de proyectos de investigación o intervención, etc.
- b) Rotación por Servicios de Urgencia
- c) Especialidades (en rotaciones sucesivas):
  - Mención Adulto: Gastroenterología, Dermatología, Traumatología, Reumatología, Neurología, Adolescencia, Geriatría, Cirugía Menor, Electivos.
  - Mención Niño: Respiratorio, Neurología, Endocrinología, Adolescencia, Cirugía Menor, Radiología, Urgencia, Psiquiatría infanto juvenil, Ginecología, Electivos.

##### 2. Área Seminarios y Cursos

- a) Seminarios sobre problemas frecuentes en Medicina Ambulatoria
- b) Reuniones Clínicas
- c) Cursos teóricos prácticos: Educación de Adultos,
  - Medicina Basada en la Evidencia
  - Eje Psicosocial familiar
  - Epidemiología
  - Elaboración de Proyectos Prevención en Salud
  - Promoción en Salud
  - Gestión en Atención Primaria

##### 3. Campos Clínicos:

El aprendizaje de los residentes del Programa se realiza preferentemente en:

1. Centro Médico San Joaquín de la Red de Salud UC- CHRISTUS (CMSJ)
2. Servicio de Urgencia Hospital Clínico UC-CHRISTUS
3. Otros Servicios y Departamentos de la Red de Salud UC-CHRISTUS: Centro de Atención Geriátrica, Centro de Atención del Adolescente, Centro de Especialidades Médicas, Centro Médico Irarrázaval y otros.
4. Centro Diagnóstico Terapéutico (CDT) del Complejo hospitalario Dr. Sótero del Río
5. Centros de Salud Red Ancora UC:
  - *Centro de Salud Familiar Madre Teresa de Calcuta*
  - *Centro de Salud Familiar Juan Pablo Segundo*

- *Centro de Salud Familiar San Alberto Hurtado*

#### 4. Modelo Docente:

El modelo docente considera la incorporación de los residentes a equipos de trabajo en sus respectivos centros de salud, con todos los derechos y deberes que ello implica. Los centros vinculados al programa de especialidad corresponden a centros de la Red de Salud UC-CHRISTUS (ANCORA y Centro Médico San Joaquín).

El modelo docente del programa incluye la supervisión directa de todas las actividades asistenciales desarrolladas en dependencias de la universidad y la supervisión periódica en terreno de las actividades desarrolladas en los centros de salud, por parte de docentes clínicos pertenecientes al Departamento de Medicina Familiar.

El programa incluye también el diseño y ejecución, por parte de los residentes, de un proyecto de investigación o intervención, vinculado al centro de salud donde se desempeñan.

#### 5. Estructura del Programa

A continuación se presenta la programación de actividades tipo de la residencia

Meses **Sin** rotación de Especialidades:

Jornada	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<b>AM</b>	Eje Psicosocial Familiar	Seminarios	CESFAM	CMSJ	CESFAM
<b>PM</b>	CMSJ	Curso	CESFAM	CESFAM	CESFAM

Meses **Con** rotación de Especialidades:

Jornada	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<b>AM</b>	Eje Psicosocial Familiar	Seminario	Especialidades	Especialidades	CESFAM
<b>PM</b>	Especialidades	Curso	Especialidades	Especialidades	CESFAM

#### 6. Sistema de Evaluación:

El proceso de evaluación de los residentes se rige por el Reglamento de Evaluación de la Dirección de Postgrado de la Escuela de Medicina UC y tiene un énfasis formativo. El modelo incluye la evaluación de los aspectos cognitivos, a través de pruebas de conocimientos periódicas y evaluación de habilidades y actitudes con pautas estructuradas de observación. También se evalúan los cursos y proyectos realizados, y el desempeño en los centros de salud.

En la siguiente Tabla se resumen las instancias continuas de evaluación a realizarse durante el programa:

<b>Actividad</b>	<b>Período de evaluación</b>	<b>Lugar e Instrumentos de evaluación</b>
<b>Actividades clínicas</b>	Semestral	Centros de salud Pauta de evaluación de posgrado Pauta de habilidades clínicas Pauta de auditoría de registros
<b>Rotación por especialidades</b>	Al final de la rotación	Según especialidad Pauta de evaluación de especialidades
<b>Cursos</b>	Al final del curso	Según curso Modalidad de evaluación a través de trabajos, pruebas, etc.
<b>Seminarios</b>	Al final de la presentación	Pauta de evaluación seminarios
<b>Actividades en Centro de Salud</b>	Semestral	A cargo de Director del centro y supervisor clínico. Se evalúa, con pauta forma integral, el desempeño del becado en aspectos como liderazgo, trabajo en equipo, responsabilidad, trabajo comunitario e intersectorial.
<b>Proyectos</b>	Anual	Será evaluado su diseño, ejecución y resultados, a través de informes periódicos y de la presentación en la Jornada Anual de Proyectos de Medicina Familiar. El documento final del proyecto también es evaluado en el examen de final de la residencia.

En la siguiente Tabla se presentan las instancias anuales de evaluación, los docentes a cargo y los instrumentos utilizados.

<b>Actividad</b>	<b>Docente y lugar de evaluación</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
<b>Evaluación anual de actividades clínicas</b>	Supervisor clínico  Mayo y Noviembre de cada año. Centros de salud municipales	Pauta integral de evaluación de especialidades médicas de postgrado
<b>Examen escrito anual</b>	Docentes  respectivos Mayo de cada año.	Examen escrito con preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- clínicas: contenidos acorde a año de especialidad del residente</li> <li>- integrativas: relacionadas con contenidos revisados durante especialidad</li> </ul>
<b>Examen escrito final de la especialidad</b>	Docentes respectivos  Abril de último semestre de la especialidad	Examen escrito con preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- clínicas: contenidos acorde a año de especialidad del residente</li> <li>- integrativas: relacionadas con contenidos revisados durante especialidad</li> </ul> Se aprobación es prerrequisito para presentarse al examen oral
<b>Examen oral final de la especialidad</b>	Comisión de postgrado (integrada por docentes de la especialidad y por representante de la Comisión Graduados)  Abril del último semestre de la especialidad	Examen oral con preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- clínicas: contenidos acorde a temario predefinido</li> <li>- integrativas: relacionadas con contenidos revisados durante especialidad</li> <li>- Presentación final del proyecto</li> </ul> Se aprobación es requisito para obtener el título de Especialista en Medicina Familiar

## **V. NORMATIVA**

El programa de especialidad en Medicina Familiar se rige por las normativas vigentes de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de la Dirección de Postgrado de la Escuela de Medicina.